

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.524 · 2019

CAPITAL NACIONAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Boletín Oficial, 20 de diciembre de 2019 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Capital Nacional de la Reforma Universitaria

CAPITAL NACIONAL DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Ley 27524

Declaración.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Declárase Capital Nacional de la Reforma Universitaria a la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Capital Nacional de la Reforma Universitaria. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).